

# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Plaza de San Isidro  
No se devuelven los originales

Número suelto: 5 céntimos

FRANCÉS  
CONSERVADO

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO IX.—NÚM. 2.057

Miércoles, 18 de Abril de 1917.

TELÉFONO NÚM. 17.

## LA GUERRA EUROPEA

### Las naciones, como las cerezas

Siguen las declaraciones de guerra, casi a diario, de las Repúblicas americanas contra Alemania. El pueblo de Prusia va a verse envuelto en un alud de dardos venenosos que todos los pueblos del planeta van arrojando contra él. Ya puede decirse, sin miedo alguno a las contingencias del porvenir, que Alemania venció, ha vencido hace tiempo a sus colosales enemigos, los ha sometido a su planta guerrera, los ha subyugado al plan de su estrategia militar y marítima, y si ahora el coro de trompetería aliada lanza himnos de triunfo porque ve coaligarse en su derredor a innumerable pueblos para la lucha común contra los Imperios centrales, si ya ahuecan la voz proclamando la victoria final y el estrangulamiento del teutón, ese grito y hosanna es el título más hermoso que pueden escribir los aliados de enaltecimiento de su rival, la corona más hermosa que van a ceñir a las sienes del Imperio germánico, la leyenda más augusta por lo sublime, que van a formar sobre su historia, porque si sucumbe Alemania será preciso escribir sobre la tumba de su derrota: "Sucumbió; pero fué preciso que todos los pueblos del planeta tomaran las armas contra ella." Epitafio que ningún héroe del mundo pudo vanagloriarse de haber llevado y merecido.

Mas ese pueblo de héroes y valientes, de patriotas y guerreros, de sacrificios y privaciones, el porta-estandarte de la fe, de la ciencia, de la industria, de los inventos y de todos los legítimos progresos, no morirá, no puede morir. La insidia y perfidia en íntimo consorcio con la envidia y el egoísmo han logrado enzarzar las pasiones de todos los pueblos y levantarlas sin ideal ni finalidad justificable para tan gigantesca lucha, entrelazados los intereses de la deuda mundial, quebrantados los créditos después de casi tres años de combates sangrientos, a falta de heroísmo y de empuje en la múltiple entente, se echa mano de la grita infernal de pueblos híbridos, mezcla de todas las razas, de naciones sin ideales guerreros, ni prácticas militares, de pequeños y grandes Estados con que, si la suerte es adversa, poder pagar las enormes indemnizaciones que el vencedor imponga.

Las naciones van saliendo a la lucha como las cerezas de la banasta, enlazadas unas con otras, el enlace es de frágil consistencia, un viento contrario, un brusco movimiento, un desprendimiento de la primera, puede dar en tierra con toda la agrupación y encadenamiento del enrojecido fruto, y la múltiple entente pendía del rodillo ruso que, ya maltrecho y despanzurado, está a punto de soltar el hueso, rodando por los suelos la mercancía guerrera.

Méjico es otra incógnita a descifrar en plazo no lejano. España es el único pueblo de consideración que queda neutral, y al que ni presiones, ni amenazas, ni halagos, ni promesas lograrán arrastrar al feroz incendio; no había entrado en la banasta diplomática antes de la guerra, y ahora, aquella salvadora y providencial actitud es la que le salva de ser arrastrada como vil esclavo y de ser cogida como las cerezas.

Abel Peregrin.

## De la Prensa

Comenzaremos por transcribir textualmente las palabras de *La Correspondencia Militar*, que hoy alaban casi todos los españoles y en las que se encierra una de las más seguras salvaguardias de nuestra neutralidad.

Dice entre otras cosas:

"Pero cuenten todos, absolutamente todos, con que el país y el ejército no se dejarán engañar por tan burdos argumentos, y con que si, por fin, se deciden a intentar llevarnos al conflicto, no lo conseguirán."

Varios directores de periódicos madrileños se reunieron en la redacción de *El Día*, para tomar acuerdos sobre la actitud que deben adoptar ante las arbitrariedades de la censura, ejercida con tanta diversidad de criterio según la opinión del periódico censurado.

Entre otros acuerdos, uno fué el de



LA SEÑORITA

## Doña Isabel Madrazo Villar

FALLECIO EL MARTES, 17 DE ABRIL DE 1917

después de recibir los Santos Sacramentos  
y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus tíos: don Antonio, doña Adelaida (ausente) y don José Villar Andrés;  
tíos políticos, primos y demás parientes.

Suplican a sus numerosos amigos que, por olvido involuntario, no hubiesen recibido esquila de defunción, se sirvan encomendar su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver y funeral, actos de caridad cristiana por los que les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 18, a las seis de la tarde (hora oficial).—Casa mortuoria: Puerta de Zamora, número 1.—Funerál: El jueves, 19, a las diez y media de la mañana.—Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

El duelo se despidе en la Puerta de San Bernardo e iglesia.

visitar a Romanones para manifestarle su disgusto. A la entrevista asistía también Ruiz Jiménez. Es de lo más insulso e indeterminado lo que el presidente y el ministro respondieron. Como del discurso de Cambó decían ayer los periódicos donostiarra: nada entre dos platos.

Hasta tal punto, que por toda conclusión deduce *El Debate*, que cuenta extensamente la reunión y la entrevista:

"Casi huelga el comentarlos. Los hechos nos dicen con plena evidencia que, actualmente, la intenciona bélica se produce de idéntica forma que otras veces. Varios periódicos lanzan el programa intervencionista a manera de globo-sonda; protesta, indignada, la opinión pública; la recoge y defiende un sector de la Prensa, y entonces comienza la actuación aguda de la censura... pero no contra los belicosos, sino contra los neutralistas."

En *El Día* no aparecen hoy las dos columnas en blanco de que hablaba ayer la conferencia telefónica. Sin duda habrán suplido lo censurado con otros artículos.

Por cierto que precisamente en el mismo número donde venían las declaraciones de Villanueva, por cuya inserción alabamos a *El Día*, se nos pasó un artículo completamente herético sobre la infalibilidad del Papa; allí mostraba el *escribidor* una ignorancia tan supina del dogma, su extensión etérea y hablaba en un tono tan burdo, que no comprendemos como pudo tener cabida en un periódico culto.

Sólo lo comprendemos teniendo en cuenta que es periódico liberal y falto absolutamente de criterio. La indiscreción de *El Día* sólo la hubiéramos creído posible en *A B C*.

Nogara.

## De instrucción pública

**Estatuto general del Magisterio de Primera enseñanza.**

Tal es el título que ostenta el Real decreto anunciado que hoy publica *La Gaceta*, y que, por su considerable extensión, no lo reproducimos. Se refiere como es natural, a los derechos y deberes del Magisterio nacional de Primera enseñanza. Abarca estos extremos:

"El ingreso en la carrera sigue siendo por oposición, aunque por vía de ensayo—dice el preámbulo—, se atienden otros procedimientos y también los servicios prestados por los interinos. Las oposiciones libres se descentralizan, llevándolas a las capitales de provincia, como antes estuvieron.

En adelante los nombramientos de maestros interinos recaerán en los opositores aprobados en expectativa de destino, y más tarde serán encargados los directores de Escuelas Normales de formular propuesta para interinidades entre los alumnos más aventajados de dichos Centros.

En las oposiciones restringidas quedan suprimidas las plazas de 4.000, 3.500 y 2.500 pesetas, dejándolas reducidas a las 3.000 y 2.000.

También serán provistas por este medio la mitad de las vacantes que ocurrán en Madrid y Barcelona.

A los concursos serán admitidos todos los maestros, incluso los de sección pero sin perjudicar a los de unitarios.

Para el concurso general de traslado se mantiene el Real decreto de 10 de Julio de 1916, convirtiéndose aquél en anual, suprimiéndose la restricción de

residencia de dos años para solicitar, estableciéndose como fecha única de posesión la del primer día de curso.

Subsistirá el reintegro, suprimiéndose el actual sorteo y se establece límite en cuanto a la población y escuela a que pueda optarse.

Queda restringido el derecho de consortes, y luego de establecer preferencia para los matrimonios que sean maestros los dos cónyuges para solicitar, exigese dos años de permanencia en su destino a los funcionarios del Estado y cuatro años a los que dependan de provincias. Se reducen a un año la limitación para obtener permutas y cambiar escuelas después de lograda.

Suprimense las licencias ilimitadas y se restringen las demás, dándose, en cambio, facilidades para las excedencias sin sueldo, con facilidad también de reintegro y provisión inmediata de vacantes.

Se reforman los expedientes gubernativos y se limita a dos años el tiempo de servicios para solicitar sustitución, suprimiéndose toda limitación a los ciegos y locos.

Dispónese, asimismo, que ningún maestro, en caso de jubilación, cese en su haber activo hasta haber sido clasificado con el pasivo que le correspondiera. Y, en fin, por lo que toca a las retribuciones, se da un plazo para solicitarlas, y una vez acabado, se declaran caducados todos los derechos.

## Napoleón III

Después de la abdicación y cautiverio de Napoleón I se restauró la monarquía de los Borbones en Francia. Las flores de lis substituyeron a las águilas imperiales. Luis XVIII, Carlos X y Luis Felipe fueron los soberanos que sucesivamente ocuparon el trono de San Luis.

El sedimento exageradamente militar de provocaciones y de aventuras, llevó a Francia a nuevas luchas coloniales. Pronto se vió el vecino país del Norte envuelto en la contienda con los argelinos, y, después de ocupar algunos puertos, los galos conquistaron la Argelia. Francia quería tener al otro lado del Mediterráneo una gran posesión africana y buscó tierras, que midesa casi tanto como la metrópoli. En 1830 comenzó esta contienda franco-argelina.

Como Francia no dispone de hombres, por tener sólo mediana densidad de población y no crecer esta apenas, ha tenido con el tiempo que colonizar el país argelino, sobre todo el departamento de Orán, con brazos españoles, con sangre levantina principalmente.

Esta colonización ha sido una de tantas torpezas como España y los españoles hemos cometido. El Gobierno de Madrid debió de evitar la sangría, la más insensata y desagradecida de las emigraciones hispanas.

Es uno de tantos desagradecimientos con que los franceses han pagado nuestras buenas obras!

La revolución del año 1848, estableció la segunda república francesa, después de caer los Borbones y los Orleans. Un gobierno provisional se sostuvo en el poder durante los meses de Febrero a Diciembre.

El hijo de Luis Bonaparte, un hijo de este, a quien Napoleón I dió el trono de Holanda, después de haber tenido los Países Bajos la llamada República Bátava, que patrocinaron los franceses y después de haber invadido el Reino y desterrado a la familia real y

anexionaron al Imperio de París, fué aquél un hombre de juventud agitada.

Carlos Luis Napoleón Bonaparte, intentó en los años 1836 y 1840, hacerse proclamar Emperador de los franceses. Fué preso este joven y condenado por conspirador, a detención perpetua. Logró evadirse del fuerte de Ham.

Volvió nuevamente a Francia después de la revolución de 1848, y dándose como representante de las ideas napoleónicas siempre vivas en el país, sobre todo en el ejército, fué elegido en varios departamentos o provincias, llegando a la *Presidencia de la República* en Diciembre de aquel año.

Tomó posesión del nuevo cargo en 2 de Diciembre de 1851, fué poco observante de la Constitución política y se le atribuyen mucho atropellos y arbitrariedades, entre los que figuran la detención de las notabilidades de los partidos republicanos y monárquicos del país.

Declaró disuelta la asamblea nacional y mandó efectuar un plebiscito, por el cual consiguió la presidencia de la República por diez años. El ejército le ayudó mucho en la empresa.

Al año siguiente, en 1852, restableció el Senado y fué proclamado Emperador, que un segundo plebiscito ratificó. Napoleón tercero, el nuevo Emperador había tomado posesión del ansiado trono y el arma de su manto imperial ostentaba las águilas y las no menos simbólicas abejas.

Pronto comenzó el nuevo Emperador de los franceses a desarrollar una exagerada política exterior de dominación y de conquistas. Quiso ejercer la hegemonía en Europa y aún en el mundo. Era todo un programa de locuras y propio de aventurero, y desencadenó las luchas en Europa.

La guerra de Crimea, durante los años 1854 a 1856, llevó a franceses, ingleses, italianos del Piemonte y a los turcos al mar Negro, a combatir contra los rusos. Estos, después de la sangrienta lucha, fueron vencidos y los nombres de Sebastopol, Alma y varios más, inscritos en el panteón y en otros monumentos de París, atestiguan las victorias de los aliados de Francia, frente a los moscovitas.

Poco tiempo de paz tuvieron los ejércitos napoleónicos, porque en 1859 llevaron sus armas a Cochinchina.

En esta guerra consiguieron los gobernantes de París que las tropas españolas fueran también a aquellas tierras asiáticas. En 1862 terminó la campaña.

En 1859 Francia ayudó a los italianos en las contiendas con los austriacos. En el año 1862 Napoleón intervino en los problemas de Méjico y también alcanzó la ayuda de España; pero más prudente el Gabinete de Madrid no siguió las operaciones bélicas.

Esta es la obra guerrera de Napoleón III, expuesta a grandes rasgos. Creyó que no sólo era el primero, sino el único y verdadero soberano del mundo y que sus órdenes e ideas eran ley universal.

Intervino en toda la política europea y extraeuropea. Quiso decidir la cuestión dinástica en España y retó a los alemanes. La locura imperialista de los franceses y de su monarca, no conocía freno.

En 1870, el Emperador, el Gobierno y los parlamentarios de París, con escasísimas excepciones, declararon la guerra a Prusia.

La opinión pública, embriagada por las incandescentes contiendas empujó a los ejércitos imperiales al insensato grito de: ¡A Berlín! ¡A Berlín!

Eduardo Navarro Salvador.

## DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Madrid, nuestro querido amigo don Manuel del Yerro, con su distinguida señora.

—Para el Barco de Avila, con objeto de posesionars de su cargo de ayudante de Montes, don José Carralra y su distinguida familia.

—Para Valladolid, nuestro querido amigo don Pedro Nuño Paradinas.

### Dr. Manuel Peláez

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

### Del Norte, nuestro estimado amigo don José María Torres.

—De La Vellés, las distinguidas señoritas Isabel e Iluminada Marcos.

—De Madrid, el procurador don Joaquín Corona.

—De Santiago de la Puebla, el virtuoso párroco de aquella localidad, don Eloy Usallán.

—De Santander de paso para Mérida, el excelentísimo señor don Manuel Ortega Comillas, marqués de Casa-Florida.

—Se encuentran en ésta, los señores don Luis González Huertos y don Manuel Cuesta, párroco y economo de Valdecarras y Paradinas, respectivamente.

### Enfermos.

Se encuentra ligeramente enferma la respetable señora doña María Cruz Sánchez, madre de nuestro querido amigo don Lorenzo Aniceto Sánchez.

—También se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro buen amigo don Julián de Dios.

—Desde hace unos días, se encuentra ligeramente indisputa la virtuosa señora doña Agapita Aniceto Alvarez, madre de nuestro estimado amigo el profesor auxiliar de esta Universidad don Nicolás Rodríguez.

Vivamente deseamos el total restablecimiento de los tres enfermos.

### De días.

Mañana celebra su fiesta onomástica, el activo y celoso jefe del Cuerpo de Seguridad, don Hermógenes Moreno, estimado amigo nuestro.

### Nombramiento.

Ha sido nombrado presidente de Sección de la Audiencia provincial de Salamanca, el magistrado de la misma, don Manuel Murias.

### Necrologías.

Ayer por la mañana, tuvo lugar la conducción del cadáver de la respetable señora doña Soledad Gómez Flores, acto que constituyó una verdadera manifestación de duelo, figurando en el acompañamiento distinguidas personas de ésta localidad y más especialmente de la vecina ciudad de Peñaranda.

Presidieron el duelo el R. P. Montaña, don Francisco González Bautista, don Venancio Montero Redondo, don Luis de la Peña y don Timoteo Gómez.

Nuevamente reiteramos nuestro sentido pésame a la distinguida familia de la finada.

—Ayer falleció en esta ciudad, la bondadosa y distinguida señorita Isabel Madrazo Villar, que contaba con el cariño y respeto de cuantos en vida la trataron.

Con tan triste motivo enviamos nuestro sentido pésame a su distinguida familia y muy especialmente a su tío, nuestro buen amigo don José Villar y al mismo tiempo rogamos a nuestros a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

—Victima de cruel y rapidísima enfermedad, ha fallecido, a la temprana edad de dieciséis años, el alumno becario de sexto año del Instituto, don José Heras Martín.

Pertenecía a la Congregación de San Luis Gonzaga y a la Unión de antiguos alumnos de don Bosco.

Mañana, a las tres de la tarde, se verificará la conducción del cadáver.

Descanse en paz el malogrado joven y reciba su afligida familia la expresión de nuestro sincero pésame, y suplicamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

agrícola o industrial; mientras en todos los demás frentes la lucha está estacionada y equilibrada, los sumergibles teutones continúan activa y persistentemente su destructora labor, amenazando seriamente a la Gran Bretaña con el pavor del hambre, hundiendo en las profundidades del Océano toda la marina mercante británica, burlando sagazmente la persecución de que inútilmente quieren hacerles objeto y bloqueando notoriamente con su audaz decisión a los que pretendieron ser bloqueadores de los Imperios centrales.

En el pasado mes de Marzo fueron hundidos 435 buques enemigos y neutrales por los submarinos tudescos, ascendiendo el tonelaje perdido a 861.000 toneladas, incluyendo en esta estadística las 49.000 de los 11 barcos que fueron presa del crucero «Mowe».

Los resultados de la guerra submarina ilimitada durante los dos primeros meses ascienden a 1.642.000 toneladas; de ellas 781.000 en Febrero y 861.000 en Marzo.

Como se ve, lejos de disminuir, aumenta la acción destructora.

De las anteriores cifras corresponden a la marina mercante británica más de un millón de toneladas.

Como Inglaterra disponía de unos siete millones de toneladas para las necesidades guerreras de su tráfico marcial, resulta que en los dos referidos meses primeros del bloqueo submarino ilimitado ha sido hundida una séptima parte de ese tonelaje. Un año más, y no queda un solo barco inglés al servicio de las necesidades imperiosas del ejército. El tonelaje del tráfico marítimo inglés durante Enero ascendió según estadísticas inglesas, a unos nueve millones y medio de toneladas de lo cual resulta que el producto total de lo hundido por los submarinos en los meses de Febrero y Marzo, es un diez y siete y medio por ciento, a lo cual hay que añadir el déficit de la disminución del tráfico neutral en las zonas de guerra.

Desde hace cien años el precio máximo del trigo es el alcanzado actualmente en la Gran Bretaña. Se nota la falta de primeras materias para todas las industrias, y los viveres están cada vez en mayor escasez y más lamentable carestía.

Si a esto se añade que los hechos de armas en las comarcas terrestres no marchan todo lo favorablemente que los caudillos ingleses esperaban, se comprende la natural desilusión del pueblo británico, a quien no son suficientes a satisfacer las reconquistas en el Norte de Francia de aldeas convertidas en informes montones de escombros y ruinas, de ciudades incendiadas y devastadas, de campos yermos y baldíos, de bosques talados, de caminos deshechos, de fortificaciones desmanteladas, de todo un terreno de desolación.

Alemania, juega con pólvora ajena; los territorios que cede no son propios, los suyos están convenientemente resguardados de la visita enemiga; hasta ellos no pueden llegar los soldados de sir Douglas Haig, ni los de Nivelle; y mientras, el poderío naval de Inglaterra se hunde lenta y continuamente en el fondo insondable del Océano.

Capitán Franqueza.

¿Se marcha el regimiento de Albuera?

Hace días se viene rumoreando con insistencia en Salamanca que el regimiento de Albuera, que tan excelentes servicios viene prestando a esta ciudad, marchará en breve, viniendo para sustituirle el regimiento de Lanceros de Farnesio, que actualmente presta sus servicios en la vecina capital vallisoletana.

A pesar de las averiguaciones que hemos hecho, nada en concreto hemos podido saber; pues esta noticia, que aún no ha sido confirmada oficialmente, sin embargo no es tampoco negada rotunda y categóricamente por significadas personalidades a las que hemos interrogado particularmente.

Todos deseamos que el rumor no se confirme, pues el regimiento de Albuera cuenta con el cariño de todos los salmantinos, lo mismo que su oficialidad, y muy particularmente nuestro queridísimo amigo el distinguido coronel excelentísimo señor don Francisco de Francisco.

Anúnciese usted en la Sección económica de este diario.

## Crónicas de la guerra

**La eficacia de la guerra submarina.**

Mientras en las luchas terrestres se dilucida la posesión de un terreno que, al final de la contienda, ha de ser evidentemente de Francin; mientras los alemanes engañan la ofensiva anglo-francesa, dándole dominio de un territorio arrasado, falto de vida, inutilizado por el pronto para toda producción



Notas eclesiásticas

De la Diócesis. En la ausencia del excelentísimo... el gobierno eclesiástico del Obispado S. P.) el muy ilustre señor doctor don Eferio Andrés Calvo, provisor y vicario general.

De fuera. Oviedo.—Se convoca a concurso general de curatos vacantes en esta Diócesis. Plazo improrrogable de noventa días para presentar la instancia...

Valencia.—Por el nuevo Arzobispo Excelentísimo e Ilustrísimo señor don José María Salvador y Barrera, han sido nombrados: Juez Metropolitano, Provisor y Vicario general el Muy Ilustre Señor Doctor don Miguel Paya y Alonso, Maestr escuela de Valencia; y secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado el M. I. Sr. Dr. don Luis Pérez y Estévez, Arcipreste de la Catedral de Madrid.

Vitoria.—Ha sido nombrado Obispo de esta diócesis, el Obispo de Tuy, Ilustrísimo señor doctor don Leopoldo Eijo y Garay.

Tuy.—Ha sido presentado para esta Sede, el Obispo de Osmá, Ilustrísimo señor doctor don Manuel Lago y González.

Pamplona.—Se halla vacante la canonía penitenciaria de esta Catedral, cuya provisión corresponde en turno al señor Obispo y Cabildo, previa oposición. Se concede un plazo de sesenta días que expirará el 8 de Mayo próximo.

Cádiz.—La provisión de una canonía vacante en esta Catedral, pertenece a la Corona. Tiene por carga especial, a de predicar cuatro sermones de tabla al año, en la Catedral. Plazo para solicitar oposiciones, termina el 2 del próximo Mayo.

Lugo.—Vacante un beneficio con cargo de Maestro de Capilla, se proveyerá por oposición, con la carga especial de desempeñar una cátedra retribuida de canto litúrgico en el Seminario. El plazo de cuarenta días expira el día 6 de Mayo próximo.

Taragona.—Se anuncia vacante con un plazo de cuarenta días, que terminará el 21 del próximo Mayo, una canonía cuya provisión hará la Corona previa oposición. Lleva aneja una cátedra de Teología en el Seminario.

Ceuta.—Canonía vacante. Pertenece a la Corona. Carga especial de bibliotecario del Cabildo y cuatro sermones de Tabla. Termina el plazo el 12 de Mayo.

Orense.—Canonía lectoral cuya provisión correspondiente a la Mitra. Plazo para solicitar oposiciones sesenta días. Termina el 12 de Junio próximo venidero.

Mondoñedo.—Vacante la canonía penitenciaria de esta Catedral, se proveyerá por oposición. Plazo de sesenta días, expira el 8 del próximo Junio.

Rectorado

Al decano de la Facultad de Medicina se remiten certificaciones académicas de los alumnos don Manuel Pérez Andreu y don José Izquierdo Tapia.

—A propuesta del Claustro del Instituto general y técnico de Avila, ha sido nombrado bibliotecario y vicesecretario de dicho centro don Leopoldo Saquinio.

—Se concede autorización a don Fermín Herrero, para dedicarse a la enseñanza privada.

Noticias

Los coches en la calle de Meléndez. El número de coches que, al cerrar nuestra edición, ha tenido que retirarse ante la empalizada de la calle de Meléndez, sólo llega a 17; se nota, por consiguiente, un notable descenso comparado con las estadísticas de días anteriores. Sin duda es debido a que ya los cocheros renuncian a la esperanza de poder transitar por dicha calle.

Con todo, justo es decir que debido a negociaciones particulares, se ha reducido la zona bloqueada por los dos

Lo más nuevo

en vestiditos de niños, capotas y sombreros, faldones y gorritos. Fantasías en blusas de señora.

Casa especial en ropa blanca: VIÑUELA-Camisería Inglesa

PLAZA MAYOR, NÚMEROS 44 y 45.

extremos para dar salida a un coche y a un auto de sus respectivos locales.

Tenemos vehementes sospechas de que aún se va a reducir más la zona del bloqueo hasta llegar a la farola de un teniente de alcalde, para que si quiera los municipios puedan salir incólumes de su casa, disminuyéndose algo los numerosos peligros de atravesar la calle de Meléndez.

Congregaciones Marianas de San Luis.—Se recuerda a todos los congregantes de San Luis y de María Inmaculada, que con motivo del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable compañero José Heras Martín, alumno de sexto año del Instituto, acudan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 19; en conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del reglamento de dicha Congregación.

La conducción será a las tres de la tarde, desde su casa, sita en la Calle 4.ª de San Vicente, número 10.

Al mismo tiempo, se avisa, que la misa del domingo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Descansen en paz el infortunado joven y encomendemos a Dios el alma del virtuoso joven modelo de estudiantes y cariñoso amigo.

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz, Deformidades. Sordos Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. CRAMOS-Montera, 38-Madrid. En Salamanca, de 11 a 1, el 5 de cada mes, HOTEL PASAJE.

A los alumnos salesianos.—La Junta directiva de los antiguos alumnos Salesianos, ruega a todos los asociados asistan a la conducción del cadáver de su fiel compañero, José Heras Martín.

Audiencia provincial.—Ante la Sección segunda se celebrará mañana la vista causa instruida por el Juzgado de Peñaranda contra Leoncio Barbero González por el delito de injurias. Ponente, señor Murias; acusador privado, señor Cobos, con el procurador señor Santos; defensor, señor Sánchez y Sánchez, con el procurador señor Redondo.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 697,80. Sol, 24,0. Sombra, 14,2. Mínima, 1,6. Seco, 5,8. Húmedo, 3,8. Viento, E., 2. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Asociación de Mendicidad.—Doña Concepción Olivera de Rodríguez, ha donado a los pobres de esta Asociación cinco pesetas. La niña Pacita Rodríguez de Llorente, 5 pesetas.

Dr. Daniel Mezquita Moreno Catedrático de la Facultad de Medicina. Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral. CONSULTA DIARIA: De OCHO a UNA (gratis a los pobres).

Solemne novenario.—En honor del Patrocinio de San José, y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, se celebrará solemne novena que comenzará el día 20.

Todos los días habrá misa minerva a las nueve, rezándose a continuación la novena. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario y novena.

La fiesta principal tendrá lugar el día 29 de los corrientes. A las ocho, misa de Comunión en la que recibirán por primera vez el pan de los ángeles los niños y niñas de la parroquia, a quienes acompañarán los niños tarsiños, haciendo en ese día la comunión mensual de reglamento.

La misa solemne será a las diez y cuarto, y en ella predicará el doctor

don Jesús Esteban Rollán, coadjutor de la parroquia.

A las cinco de la tarde, solemne novena. En todos estos cultos la parte musical correrá a cargo de la schola cantorum de niños de la parroquia.

Casa de Socorro.—Han sido curado en este benéfico establecimiento, por el médico de guardia señor Mezquita y el practicante señor Pró, Juan Hernández, de veintidos años, con domicilio en la calle primera de San Vicente, número 10, de una herida contusa en el lado izquierdo de la región mamar, producida por mano airada.

También han sido asistidos Luis Losada, de seis años, que habita en la calle de Serranos, número 35, y Virginia Nieto, de nueve años, domiciliada en San Julián, número 6, de heridas contusas en la región occipital, producidas por otros niños.

Doctor Casado

Enfermedades del pecho, tuberculosis.

Curación de ésta por los modernos tratamientos específicos y de colapsoterapia. Consulta de once a una.—Calle de Zamora, núm. 57, pral. 30-a-3

Enhorabuena.—La bonita imagen de San José con su capillita, rifada entre los cooperadores a la Obra del Asilo de mendigos de Valdecarras, ha correspondido a la sirvienta de doña Matilde Elena, con domicilio en la calle de San Pablo de esta ciudad.

El número agraciado, fué el 1.306, como ya anunciamos en tiempo oportuno.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Ignacio Díez Alburquerque, Josefa Elicegui González Langarica y María Jaspe Gómez.

Defunciones.

Marcela García Herrero, José Martín Jiménez, Anastasia Martín y Martín y María Portillo Herrero.

Sección administrativa.—A la Inspección general de primera enseñanza, se remiten estados de movimiento de personal del mes de Marzo último.

A la dirección general de primera enseñanza, se remiten relaciones de maestros y de maestras en número de 25 de 625 pesetas.

—Idem, idem, se remiten datos referentes a gratificaciones por adultos.

—A las maestras del partido de Alba, de Ciudad-Rodrigo, Ledesma, Sequeros y Vitigudino, se les remiten los presupuestos aprobados para 1917.

—A doña Zóila Martín González, se le oficia haber sido desestimada su instancia, pidiendo se le conceda tomar posesión en Salamanca.

Clínica especial de enfermedades de los ojos

RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA procedente del Instituto oftálmico de Madrid Consulta: de diez a una. Rúa, 36, pral. SALAMANCA

De Obras públicas.—En esta Jefatura se ha recibido un telegrama del Ministerio de Fomento, pidiendo que a la mayor brevedad se remitan relaciones detalladas del carbón que pueda consumirse en las diferentes fábricas de gas y alumbrado eléctrico de esta provincia.

Esta medida parece adoptada del fin de salvar todas las grandes dificultades, que en lo sucesivo puedan presentarse en el consumo del carbón.

—Por don Desiderio Merchán, ha sido presentado el oportuno proyecto para obtener la correspondiente autorización, para la instalación eléctrica con destino al alumbrado y usos industriales en Serradilla del Arroyo.

Delegación de Hacienda.—Libramientos puestos al cobro para el día de mañana.

Don Fernando Pérez, 286,59; don Mariano Reymundo, 12.294,50; don Pedro Pereña, 123,50; don Antonio Hernández, 123,50; doña Josefa Miguel, 49,40; doña Josefa Hernández, 74,10; Herederos de Mirat, 1.482,00; doña Flora Bordallo, 30,87; doña Josefa Duque,

44,46; don Francisco Durán, 3.272,95; Alcalde de Salamanca, 2.093,67; Administrador de Correos, 1.230,00; doña Adela Peyra, 1.235,00.

Doña Elvira Santano, 125,00; don Joaquín Martín, 185,26; don Miguel Cerrudo, 312,50; viuda de Román Martín, 315,46; don Francisco González, 179,13; don Leonardo Benito, 389,56; don Leandro Hernández, 203,75; don Julián Rodríguez, 61,02; don Constantino Francia, 2.310,47 y Depositario pagador, 148,00.

Condominio de la Plaza de Toros

Deseando el Condominio de la Plaza de Toros de esta ciudad de Salamanca, proceder a la pintura del edificio, se admiten proposiciones por escrito, para la ejecución de dicha obra hasta el día 30 del corriente mes de Abril, con arreglo al pliego de condiciones que se halla manifestado en el almacén de tejidos del señor Presidente don Mariano Rodríguez Galván, calle del Doctor Riesco, 38, duplicado. 1 ml v 6-1

Clínica Odontológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

A LAS SEÑORAS Salón modas sombreros.

Berta Rouces, Doctor Riesco, 12 y 14, principal: tiene el gusto de anunciar a su distinguida y numerosa clientela, que acaba de recibir ininidad de preciosos modelos para la presente estación procedentes de las más acreditadas casas de modas de París y Barcelona.

Antes de comprar en otra casa, visitar este salón, donde encontrarán surtido, variedad, gusto y economía. Doctor Riesco, 12 y 14, principal. 15-5

TINTURAS PARA EL CABELLO BIGOTE Y BARBA. La casa que dispone de más surtido y vende más barato. JUSTO BAJO AVILA San Justo, 2-Salamanca

Regimiento Cazadores de Albuera 16 de Caballería.

El día 22 del actual, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta, en el cuartel que ocupa este Regimiento, diez y seis caballos de desecho que tiene el mismo.

Salamanca, 12 de Abril, de 1917.—El Comandante Mayor, César Fernández.

Tres medicamentos precisos

Píldoras laxantes antiopleticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

GRAN SALCHICHERIA de Valeriano Fernández

Calle de Zamora, número 52.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y solo de cerdo a los siguientes precios:

Chorizo cagalarañejo extra, kilo 5 pts. Idem en tripa de vaca añejo... 4 — Idem en tripa de cerdo añejo... 4 — Idem en tripa de ternera, id... 4 — Salchichón extra... 8 —

Jamón añejo, escogido aromático, especial para crudo. Idem por piezas, idem, idem. Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de bofes, juegos de pies, idem sueltos, tocino añejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicotes de tocino.

De la nueva fabricación.

Chorizo cagalar, solo de cerdo; longaniza en tripa de vaca; idem en tripa de cerdo; tocino adobado, carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de bofes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem derretida, chicharrones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.

PIANOS

Almacén de música, de J. De-Bernardi.

Pianos, autopianos y armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios reducidos al contado y a plazos.

Cambios, alquileres y afinaciones. Como el señor De-Bernardi ha sido constructor de pianos y órganos, conoce los materiales y resultado de éstos, por lo tanto, es una garantía para los clientes que podrán comprar piano garantizado y serán desengañados. Calle de Zamora, 35 Salamanca. 15-11

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Grandiosa y extraordinaria rebaja de precios!

Estupenda liquidación, por fin de temporada, de todos los artículos de invierno.

¡LEA USTED CON CALMA!

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Camisetas caballero, Franelas y pañetes, Vichys, etc.

Todos los géneros ofrecidos son las mayores gangas conocidas hasta hoy.

Hipólito Montero. LONJA, NÚMS. 13 Y 15. SUCURSAL: PLAZA MAYOR, NÚMS. 10 Y 11

Camisas, pijamas, calzoncillos, corbatas, bastones.

Grandes surtidos y siempre novedades. Especialidad en equipos para bodas



La Tijera de Oro

Esta enfermedad que tienes es de fácil curación. usa c.ema - PECA CURA - y polvos del mismo autor.

Tintes para el cabello y perfumería de las mejores marcas.

Jesús Rodríguez López.

34, Plaza Mayor (al lado de Correos).

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS" HERRERO Y COMPAÑIA

Bacalados Escocia, Islandia y Noruega, legítimos, a precios muy económicos, encontrará el público en la acreditada casa de

"LOS CUBANOS" No confundirse:

Rúa 13 y 15.--Salamanca.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

SE ARRIENDA

un local propio para industria o comercio, arreglado de escaparates, mostrador y estanterías. Calle del Doctor Riesco, núm. 29 (frente al Teatro Liceo). Para informes:

Plaza Mayor, núm. 38 (junto a Pasaje).

# Anuncios económicos por palabras.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

**Ultramarinos y coloniales.** Inmenso surtido en todo cuanto abarca este ramo, siendo su especialidad los chocolates elaborados a brazo y los cafés puros tostados diariamente. Herrero y Compañía, Rúa, 13 y 15. «Los Cubanos».

**Gran surtido en tejidos del reino y extranjeros,** paquetería y perfumería. La casa que más barato vende.—Pérez y Paradinas, Plaza del Mercado, 38 Salamanca.

**Calzados Peleáz.** Recomendamos esta marca por su duración, elegancia y economía. — Zapatería «El Porvenir». Rúa, 21.

**No confundirse:** La casa Valls y Santos, ha recibido para esta temporada inmenso surtido de pescados en conserva, ofreciéndolos a precios reducidos. Plaza del Mercado, 15.

**Paños y novedades.** Nicolás Albertos. Rúa, 25. Salamanca.

**Pastelería «La Dalia».** Los pasteles, dulces, tartas y ramilletes más exquisitos que se venden en Salamanca, son los que expende esta renombrada casa.—Plaza Mayor.

**Garaje Salmantino.** La casa más antigua en construcción de carrocerías y coches de lujo. Venta de gasolina y accesorios para

Libros de Derecho, Medicina y Literatura. Casa Calón. Plaza Mayor.

**Vinos de Jerez.** Los mejores son los que expende la importante casa Fernández Gao, Hermanos. Precios módicos. Los pedidos al administrador de este periódico.

**Para todos.** Parece increíble: Sidra espumosa, superior, a 75 céntimos la botella de 3/4 de litro, y el vino fino de Rioja clarete, a 50 céntimos botella de 3/4 de litro. Esta economía no se ve más que en la acreditada casa de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono 22.

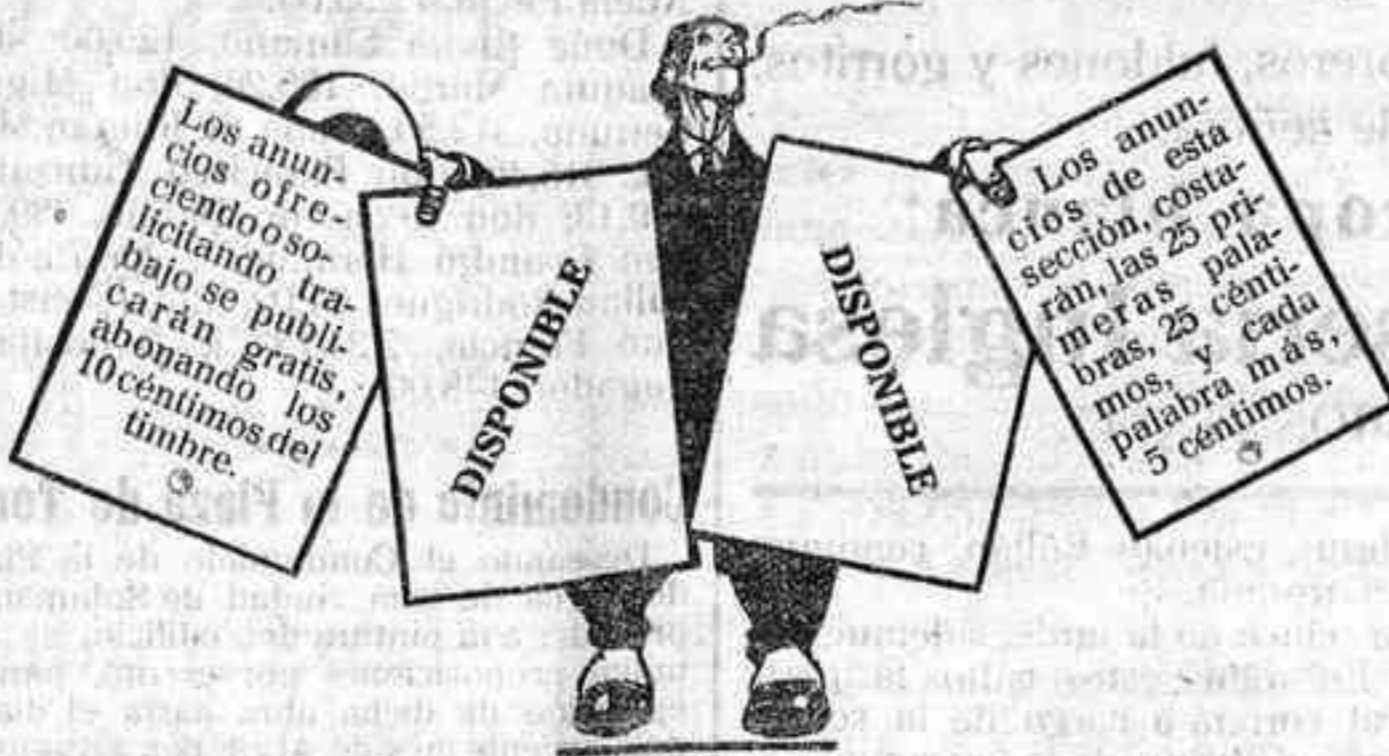
**Café Términus.** Este establecimiento es el más favorecido del público salmantino y en donde se sirven mejores artículos, con esmero y prontitud.—Doctor Riesco.

**Sastrería.** Corte elegante, esmerada confección y economía. Eugenio Torres, Meléndez, 10.

**Corsetería a medida,** montada con todos los adelantos modernos. La más acreditada por sus mejores trabajos. Recibidos nuevos modelos. Casa Niño, Plaza Mayor 46, principal.

**Colchones de corcho.** Compre el colchón económico y fino de virtudes de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Antonio Albarrán, Fé, 2.

**Para los autores.** Encuadernaciones con estampación en telas inglesas para grandes obras, a precios sumamente económicos. Casa Cornejo, Rúa, 51.



## Guía Médica de Salamanca.

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunos de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores de Salamanca.

**Análisis clínicos.** Doctor Inigo Maldonado, Pérez Pujol, 11, pral. Consulta de once a una.

**Cirugía.** Dr. Francisco Díez, Meléndez, 31.—Consulta de once a una.

**Dr. Miguel Royo, Plaza Mayor, 35.**—Consulta de once a una y de dos a cuatro.

**Cirugía ortopédica.** Dr. Monge Santano, Plaza Mayor, 15.—Consulta, de tres a cinco.

**Enfermedades de los niños.** Dr. Enrique Noguera, Puerta de Zamora 1.—Consulta de tres a cinco.

**Oftalmología.** Doctores Alonso y Salcedo, Plaza de la Libertad, 9.—Consulta de once a una.

**Oto-rino-laringología.** Dr. Luis Infante, Doctor Riesco, 68, pral.—Consulta de nueve a una.

**Enfermedades de la boca y prótesis dentaria.** Dr. Manuel G. Peláez; Doctor Riesco, 2, pral.—Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

**Ginecología y partos.** Dr. Casimiro Población, Doctor Riesco, 44, segundo.—Consulta de once a una.

**Dr. Santiago García, Meléndez, 13, segundo.**—Consulta de diez a una.

**Medicina interna.** Dr. Agustín del Cañizo, Doctor Riesco, 57.—Consulta de doce a dos.

**Dr. José Bustos, Plaza de San Justo, 5.**—Consulta de once a una y de dos a cuatro.

**Dr. Primo Garrido, Sánchez Ruano, 22.**—Consulta de diez a una.

**Oto-rino-laringología.** Dr. Luis Infante, Doctor Riesco, 68, pral.—Consulta de nueve a una.

**Productos farmacéuticos.**

**Calvicie.** La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

**Las verrugas desaparecen con el uso de la Verruginá, Benlari.** Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

## Ofertas.

**Oposiciones a escuelas.** Preparación rápida, seria y concienzuda, por profesorado técnico y experimentado — Brillantísimos resultados en convocatorias anteriores. Informarán en la redacción de EL SALMANTINO.

**Dependiente; se ofrece para el ramo de paquetería y quincalla.** Sin muchas pretensiones; buenas referencias. Informarán en la administración de EL SALMANTINO.

**Joven con carrera,** prepara para el ingreso en el Magisterio y para las oposiciones a escuelas. Precios económicos. Plaza de Barbalos, núm. 8, 2.º

## Ventas.

**Aviso importante.** Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Pasco del Rollo, a plazas y al contado. Para tratar con su dueño, don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

**Se vende la casa número 5 de las Penuelas de San Blas;** del precio y condiciones, en la misma informarán.

**Se vende la casa señalada con el número 4 de la calle de Romanones (antes Libreros).** Del precio y condiciones informarán, García Barrado, 26, Relojería.

**Se vende barato un Gramófono «Ernier»;** con treinta y cuatro discos dobles, de todas clases y géneros; bandas, orquestas, instrumentos. Dirigirse a esta Administración.

**Se vende la finca llamada «Granja los Cubanos»;** con cuatro norias, una hermosa plantación de espárragos, una hectárea (aproximadamente 2 huébras) de alfalfa y varias vacas lecheras de pura raza holandesa. Para informarse, en la misma Granja o en el Paso de la Glorieta, número 17, 15-6

**En Alba y en el taller de José Pérez,** se venden coches de línea, familiares, jardineras y un tiburí, todo muy barato.

## Arriendos.

**Arriendo.** Se hace de la casa situada en la Ronda de Sancti-Spiritus, número 36. Informarán: Doctor Riesco, 25 (carnicería).

**Arriendo.** Se hace de la dehesa de Orejados, a pasto y labor, labrando 150 de las 800 huébras que tiene de cavida total. Se admiten proposiciones, hasta el día 15 de Abril, en el domicilio de la propietaria: doña Josefa Reynoso, Serranos, 88, pral, Madrid.

## Demandas.

**Se necesita un chico** educado y de buena familia, acreditada sastrería del Heriáñez, Rúa, 30.

**Se necesitan aprendices** y aprendizas en una acreditada Sastrería de la Rúa, 30.

**Señora de 38 años** educada y de buena familia, con immejorables referencias, regentaría un respetable o señoría compañía dentro o fuera de la capital. Sabe cocinar. Dirigirse, doña J. Calzalez, Platería, 19, 2.º, Valladolid.

**Se necesitan oficiales** en la renombrada sastrería de Eugenio Torres, Meléndez, 10.

**Oficiales y aprendices** bien retribuidos, hacen falta en la corsetería a medida. Casa Niño.

**En la imprenta de este periódico se hacen tarjetas de visita y toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.**

**Se necesita un buen** oficial de Confeitería para la don Vicente Gallego.—Vilagudino.

**Gran Relojería y Óptica de Antonio Ferreira**  
Plaza Mayor, 40 (áncera de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo o los mismos precios.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFAS o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

crisales grad uados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25; en relación de precio son los restantes.

Se despachan recetas de los señores oculistas.

Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.

**Calenturas**  
Se curan siempre con las pildoras

**KINARSOL**  
INFALIBLES

**DOS PESETAS CAJA**

**LA URBANA**  
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10  
Delegación general en España:  
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancias, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado. 1.250.000  
Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.  
Director en la provincia de Salamanca:  
**D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

**PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS**

**TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Gabinete de Electricidad Médica y Rayos X  
del médico especialista **Mariano Fernández-Corredor y Chicote**

Tratamiento moderno por las corrientes de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genitourinarias; radioterapia y fulguración para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y ozono para reumatismo, gota, enfermedades de la matriz, estómago, aminorranas, fisuras de ano, azúcar en la orina, enfermal aparato respiratorio, moderna efluviación para enfermedades de la piel, etc., etc. Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco.—**Maria de Molina, 3. VALLADOLID**

**La Unión y El Fénix Español**  
Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—53 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**  
Plaza de la Libertad.

**Fábrica de Bolsas**

**La Salmantina.**  
Calle de la Fé, 2

Gran taller de Escultura y Decoración  
DE  
**José Elorza Zaraté**  
Calle de la Rúa, 36

En este moderno establecimiento encontrará el público toda clase de trabajos, reproducciones, figuras de arte y decorado para habitaciones.—Se arreglan toda clase de figuras a precios moderados.

**Obrador de ebanistería**  
DE  
**Adrián Iglesias Sánchez**  
Zamora, 24.—Salamanca

CASA PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES TRES MEDALLAS DE PLATA

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesionarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los solicitea.



**ha bajado los precios de su Universalmente conocida lámpara de medio vatio NITRA**

NUEVA TARIFA DE PRECIOS								
Bujías.	50	100	200	400	600	1.000	2.000	3.000
40 a 169 v.	Ptas. 5,75	9,—	16,—	20,50	27,50	33,75	53,—	69,—
170 a 250 v.	"	10,50	16,—	20,50	27,50	33,75	53,—	69,—

DESCUENTOS SEGUN LA IMPORTANCIA DEL PEDIDO